

Día Internacional de la Mujer: incorporación, ingreso y participación de las mujeres en el sistema financiero a través de la inclusión financiera en los últimos años

Las mujeres representan aproximadamente la mitad de la población del Paraguay (49,7%) (INE, 2023). Si bien ellas presentan en promedio un mayor tiempo de estudios que los hombres (10,1 años vs. 9,8 años), su tasa de ocupación es menor, esta tiende a ser informal y el salario es en promedio menor. Las mujeres presentan una tasa de ocupación de 53,9% y los hombres, 79,1% (esto es 1.444.676 mujeres y 2.075.774 hombres trabajan). En Paraguay, la mujer realiza principalmente actividades económicas menos formalizadas. El Instituto Nacional de Estadística indica que “las categorías ocupacionales de mayor concentración de las mujeres son “Trabajadoras por cuenta propia” (31,5%), “Empleada/Obrera privada” (29,4%) y “Empleada Doméstica” (16,2%).” Además, los ingresos de las mujeres ascienden en promedio a ₡ 2.341.000. Esto representa ₡ 674.000 menos que los ingresos de los hombres. (INE, Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022.)

Las diferencias existentes en las condiciones de acceso a la economía formal de las mujeres también se ven reflejadas en la información de inclusión financiera reportada al BCP. Si bien las mujeres tienen acceso a 44% de las cuentas de depósitos y los hombres a 50%, en el caso de los créditos otorgados, se observa que la diferencia es mayor. Las mujeres tienen acceso a 40% de los créditos otorgados y los hombres a 55% (BCP).

El BCP es miembro de la Alianza para la Inclusión Financiera (AFI, por sus siglas en inglés). Esta organización da la oportunidad a las instituciones participantes, a través de la Declaración Maya, de comunicar sus compromisos con la inclusión financiera en forma de objetivos. Para el Paraguay, el esfuerzo de inclusión financiera tiene como objetivo la reducción de la pobreza.

En la red de AFI, el BCP es miembro del Comité de Finanzas Inclusivas de Género (GIFC, por sus siglas en inglés). En 2016 por decisión de la mayoría de sus miembros AFI realizó el lanzamiento del Plan de Acción de Denarau (DAP, por sus siglas en inglés). Este tiene como objetivo la inclusión financiera de las mujeres. Desde ese momento los esfuerzos de miembros de AFI se han concentrado en el estudio y la promoción de políticas y regulaciones financieras inclusivas para las mujeres, así como en la recopilación y análisis de datos desagregados por sexo. Se busca con estos esfuerzos que los servicios financieros sean más accesibles para los no-bancarizados, aplicando una visión de igualdad de condiciones para apoyar la inclusión de las mujeres al sistema financiero.

Esta iniciativa global para la inclusión financiera de las mujeres se relaciona con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 5 invita a “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.” Este objetivo busca, entre otras cosas, “Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.”

El Paraguay se encuentra tomando decisiones de política de inclusión correctas para aumentar la inclusión financiera de las mujeres. En el país las organizaciones públicas y privadas se encuentran profundizando las capacidades orientadas a este objetivo. Se tiene identificado que es necesario aumentar la intencionalidad en los esfuerzos de política de inclusión. Se espera lograr esto mediante el trabajo realizado en el marco de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) y a través de la transformación digital.



Los resultados de la encuesta Global Findex 2021 son alentadores. La brecha de acceso a servicios financieros en los países en vías de desarrollo se ha reducido de 9% a 6%. Sin embargo, existen aún oportunidades para los hacedores política para acelerar la inclusión financiera de las mujeres.

En Paraguay existe espacio para mejorar la inclusión financiera de la mujer. Se espera lograr esto a través de

- Apoyo a los trabajos orientados a la inclusión de la mujer a través de la ENIF.
- Trabajo conjunto con otros países que han tenido experiencias positivas y se encuentran en etapas similares del desarrollo económico y social.
- Acciones que puedan promover el empoderamiento de las mujeres como, por ejemplo:
 - a) Facilitar el acceso de mujeres a pagos digitales.
 - b) Facilitar el acceso de mujeres a la telefonía celular y a internet.
 - c) Revisar las normas sociales y el entorno legal, de tal forma que sean los adecuados para la inclusión de la mujer.

La segmentación es esencial para el éxito de los programas de educación financiera. Estos programas deben permitir diagnosticar las características y necesidades de cada grupo de consumidores financieros, responder a comportamientos, sesgos y vulnerabilidades específicas, establecer una comunicación refinada con cada grupo, e implementar un enfoque pedagógico personalizado.

Identificar a los segmentos excluidos del sistema financiero es considerado el primer paso para aumentar la inclusión financiera. A partir de la segmentación es posible coordinar esfuerzos necesarios para aumentar el acceso y uso de productos y servicios financieros.

El segmento mujer no es homogéneo. Los subgrupos pertenecientes a este segmento merecen, por las exigencias de cada uno, programas de educación financiera distintos.

Cada segmento de la población presenta brechas de acceso a productos financieros. Cada grupo cuenta con características diferentes. Esto afecta de manera transversal al mismo grupo y da lugar a creación de subgrupos. Por ejemplo, en el segmento “mujer” se encuentra: la mujer rural, la mujer emprendedora, la mujer a cargo de un negocio informal, la mujer indígena, etc.

Con el lanzamiento de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) nuestro país ha adoptado en 2014 una definición de inclusión financiera acorde a su contexto. La inclusión financiera es entendida como:

“El acceso y uso de una gama de servicios financieros de calidad, en forma oportuna, conveniente, informada y con un costo accesible, bajo una regulación apropiada que garantice la protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras y la toma de decisiones racionales por parte de todos los segmentos de la población”.

En el marco de la ENIF se han llevado a cabo actividades dirigidas al segmento mujer. Con estas actividades se pretende contribuir al empoderamiento social y económico de las mujeres en Paraguay. Una de las acciones para destacar es la elaboración y lanzamiento del material: *ENIF Paraguay y Aflatoun International (2021). Guía de Referencia para Mujeres Emprendedoras*. Este documento comprende seis capítulos que tienen como objetivo orientar a mujeres que están iniciando sus emprendimientos o que se encuentran en la etapa inicial de desarrollo.

El BCP ha establecido como objetivo Maya la recopilación de datos desglosados por sexo para productos y servicios financieros. La información es un facilitador clave de la inclusión financiera, pues sirve para identificar objetivos e instrumentos de política económica, así como para realizar el monitoreo y evaluación de los esfuerzos realizados.

El reporte de datos desagregados por sexo se encuentra disponible en el sitio web del Banco Central del Paraguay. El mismo presenta datos sobre la cantidad y el saldo de cuentas depósitos a nombre de hombres y mujeres, y la cantidad y el saldo de cuentas deudoras por actividad y género.

*Cuentas: ahorro programado, ahorro a la vista, a plazo, cuentas básicas, cuentas corrientes.
Actividad: agricultura, ganadería, comercio al por menor, comercio al por mayor, consumo, industria, servicios, viviendas.*

Las brechas de utilización de servicios financieros aún reflejan una menor participación de la mujer. Los datos reportados por las entidades del sistema financiero al cierre del 2022 reflejan que la participación de hombres supera a la de mujeres en cuanto a cantidad de cuentas de depósitos y créditos otorgados. A continuación, se exponen algunos gráficos de representación.

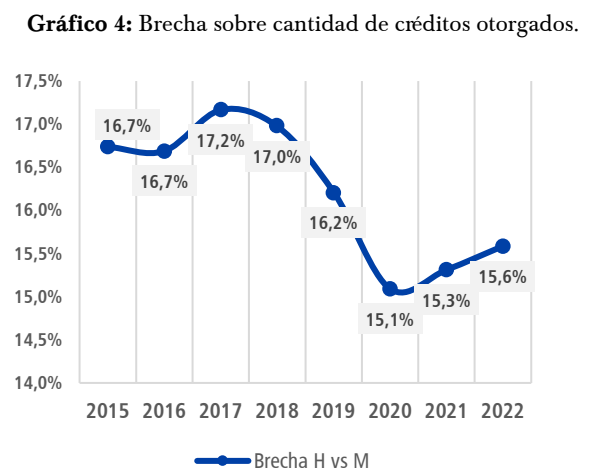
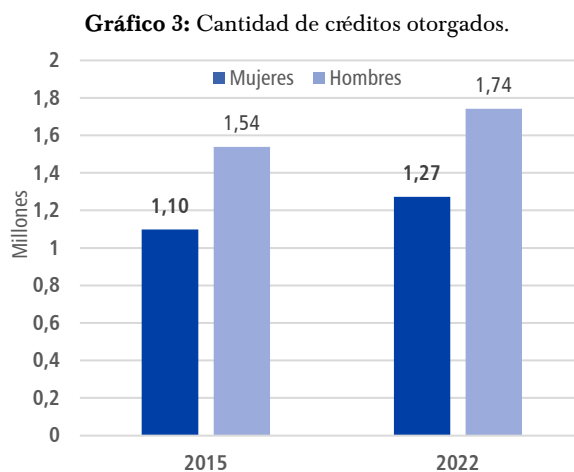
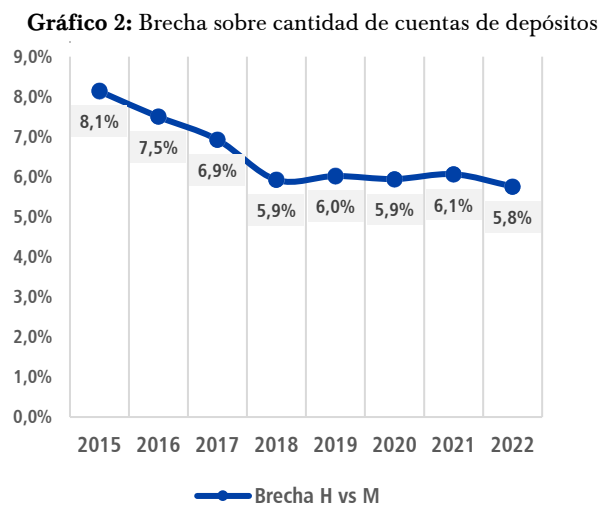
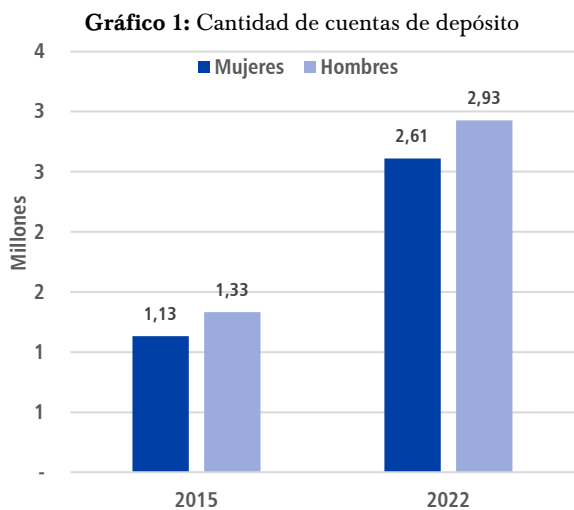
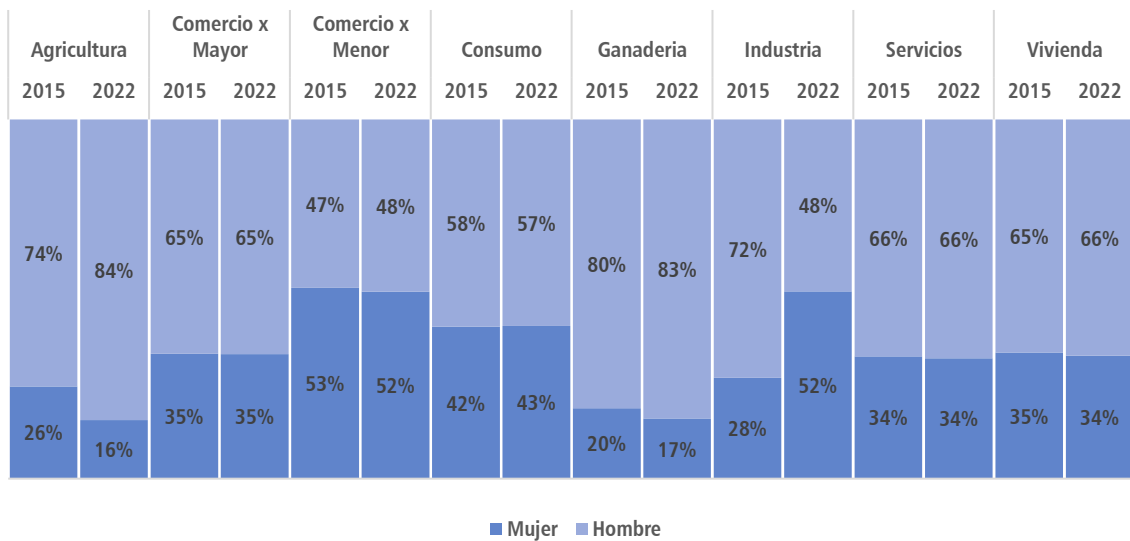


Gráfico 5: Porcentaje de créditos otorgados a hombres y mujeres por tipo de créditos.



Fuente: BCP. *Datos desagregados por sexo*, <https://www.bcp.gov.py/indicadores-de-inclusion-financiera-i937>

Los datos desagregados por sexo revelan solo una parte del comportamiento de los usuarios del sistema financiero. Los gráficos 1 y 2 presentan la evolución en la cantidad de cuentas de depósitos, desagregada por sexo, y las brechas registradas durante el periodo comprendido entre los años 2015 y 2022. En el primer gráfico observamos que la cantidad de aperturas de cuentas de depósitos durante el periodo 2015-2022 ha aumentado en 125%. La apertura de cuentas como ahorro programado y cuentas básicas permitieron la reducción de las brechas de cantidad de cuentas de depósitos. Cabe destacar las ventajas de las cuentas básicas de ahorro ya que, además de la gratuidad, ofrecen una gama simplificada de servicios al cliente.

De forma similar, los gráficos 3 y 4 exponen el comportamiento de la cantidad de cuentas de créditos otorgadas, desagregada por sexo, y las brechas registradas durante el mismo periodo mencionado previamente. Se destaca que la cantidad de créditos otorgados representada en el gráfico 3, registra un leve crecimiento de 13% entre la cantidad de créditos otorgados al cierre de 2015 y la cantidad de créditos otorgados al cierre de 2022. Paralelamente, se observa que este comportamiento ha contribuido en la disminución de la brecha en créditos otorgados por el sistema financiero.

Finalmente, en el gráfico 5 podemos observar que en algunos segmentos la diferencia entre los componentes de créditos otorgados es ampliamente mayor como por ejemplo: créditos otorgados al sector agrícola y al comercio al por mayor en donde se registra, al cierre del 2022, una brecha de 68% y 30%, respectivamente.

Es necesario considerar los sesgos y características propias de la mujer en el desarrollo de productos y canales financieros, así como también en los programas de educación financiera. Se han elaborado productos y servicios financieros que tienen como objetivo a grupos de mujeres. Eso se debe a los mayores beneficios comparativos que reportan y también porque es un objetivo social: el de mejorar su bienestar y el de los miembros del hogar.

La participación de las mujeres en actividades económicas y financieras genera beneficios para su propio hogar como para el resto de la comunidad. La mujer juega un rol protagónico para el bienestar de su familia. Frecuentemente es ella la encargada de gestionar los recursos financieros fuera y dentro de la vivienda familiar. (Carballo, 2022)

“(…) el concepto de empoderamiento está claramente vinculado con la noción de poder, pero la ausencia del mismo, el desempoderamiento y la vulnerabilidad de género en sus múltiples expresiones, reprimen y limitan los campos de acción y participación de las mujeres. Esta inequidad se extiende en todos los niveles de la sociedad, el empoderamiento de la mujer y su inclusión en el mundo debe ser abordado en pos de un bienestar general de la comunidad y no solo como cuestión de género.” (Carballo, 2022)

Los servicios financieros digitales están emergiendo como un facilitador para la inclusión financiera de la mujer. Estos proveen mayor movilidad, conveniencia y seguridad. Esto se hizo evidente durante la pandemia. En el futuro se debe priorizar políticas que faciliten el uso por parte de las mujeres, de tal forma que ellas sean igualmente capaces de disfrutar de los beneficios de estos.

La inclusión financiera digital conduce a la utilización de medios digitales que son capaces de reducir los costos de los servicios financieros formales. Estos servicios tienden a ser otorgados de manera responsable y a un costo asequible para los clientes, así como sostenible para los proveedores. La inclusión financiera digital es una herramienta que facilita la bancarización de la población.

Bibliografía

- Addo Awadzi, E. y. (19 de 07 de 2022). AFI's Denarau Action Plan – Six years on. Obtenido de <https://www.afi-global.org/newsroom/blogs/afis-denarau-action-plan-six-years-on/>
- BCP. (s.f.). Datos desagregados por sexo. Obtenido de <https://www.bcp.gov.py/indicadores-de-inclusion-financiera-i937>
- CAF. (s.f.). Evaluaciones cuantitativas de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Paraguay 2014-2018.
- Carballo, I. (2022). Inclusión Financiera y Empoderamiento de la Mujer: una revisión crítica en base a la literatura. En I. Carballo, *Inclusión Financiera y Empoderamiento de la Mujer: una revisión crítica en base a la literatura*. (págs. 141-168).
- ENIF. (s.f.). Paraguay y Aflatoun International (2021). Guía de Referencia para Mujeres Emprendedoras. Obtenido de https://www.bcp.gov.py/userfiles/getFile.php?file=userfiles/files/Gu%C3%ADa%20Mujeres%20Emprendedoras_ENIF.pdf
- INE. (08 de 03 de 2023). Sitio Oficial de Instituto Nacional de Estadística. Obtenido de https://www.ine.gov.py/ende/contenido.php?c=1507&title=En_el_D%C3%ADa_Internacional_de_la_Mujer,_el_INE_comparte_datos_sobre_la_situaci%C3%B3n_de_las_mujeres_en_Paraguay
- INE. (s.f.). Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022.
- Sirtaine, Sophie, & Bin-Humam, Y. (07 de Marzo de 2023). Women Are Being Digitally Excluded Globally – How Do We Fix That? Obtenido de https://www.cgap.org/blog/women-are-being-digitally-excluded-globally-how-do-we-fix-that?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=IWD2023